

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo del 2013, a las 11h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la calle Mariano Cardenal OE1-44 y Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A., con la presencia de las siguientes personas: Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero titular de 1'098.000 acciones, Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera titular de 61.000 acciones, y la Srta. Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera titular de 61.000 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Presidente Titular, Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera, y actúa como Secretario, de acuerdo con los estatutos, el Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero, Gerente de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2012
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012
4. Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012
5. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2013
7. Aprobación del acta

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2012**

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2012**

Se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012

Por secretaría se da lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos sobre las utilidades

La junta extraordinaria y universal decide la no repartición de dividendos sobre las utilidades del año en vigencia por el valor de \$85,378.25 (Ochenta y cinco mil trescientos setenta y ocho 25/100 dólares americanos).

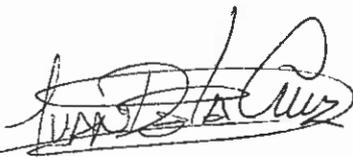
6. Designación de Auditores Externos y Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2013

La junta autoriza al Gerente Lcdo. Juan Enrique De La Cruz Guerrero la designación de la compañía de Auditoría Externa y del Comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2013.

7. Aprobación del Acta

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 14h00.



Sr. Juan Francisco De La Cruz Peñaherrera

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Juan Enrique De La Cruz Guerrero

GERENTE - ACCIONISTA



Katterine Lizeth De La Cruz Peñaherrera

ACCIONISTA